	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

Acta N°	4	Tema:	1. Informe avance Plan Estratégico T2 2021. 2. Informe avance Plan de Acción T2 2021. 3. Resultados y análisis FURAG 4. Proposiciones y varios
Fecha:	4-08-2021	Ubicación:	Microsoft - Teams
Hora inicio:	2:00 p.m.	Hora fin:	3:15 p.m.

1. OBJETIVO

Objetivo	Seguimiento a la gestión institucional		
PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	Dependencia	Cargo	¿Asistió?
Sandra Liliana Royá Blanco	Secretaría General	Secretaria General	SI
Kennicher Arias Roa	Oficina de Planeación	Jefe Oficina de Planeación	SI
Rocio Briceño Hernandez	Vicepresidencia de Cesantías y Crédito	Vicepresidente Cesantías Crédito	SI
Elkin Fernando Marín Marín	Vicepresidencia Financiera	Vicepresidente Financiero	SI
Jaime Eduardo Martínez Otero	Vicepresidencia de Riesgos	Vicepresidente de Riesgos	SI
Natalia Bustamante A.	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica	SI
Luis Enrique Collante V.	Oficina de Informática	Jefe Oficina de Informática	SI
María Genoveva Jaramillo	Oficina Comercial y Mercadeo	Jefe Oficina Comercial y Mercadeo	SI
Hector Enrique León Ospina	Oficina de Control Interno	Jefe Oficina Control Interno	SI
Liliana García Velásquez	División Administrativa	Jefe Administrativa	SI
Mónica B. Martínez Mora	División Gestión Humana	Jefe División Gestión Humana	SI
Helga Viviana Valencia Gómez	Grupo Gestión Antifraudes	Asesor Especializado 2	SI
Angélica María Zapata Barrera	Jefe Servicio al Cliente	Asesor Especializado 2	SI
José Dueñas González	Grupo de Atención y Respuesta al Consumidor Financiero	Asesor 2	SI
Luisa F. Nieto	División Administrativa	Profesional Señor 3	SI
Sandra Papagayo	Transformación Digital	Asesora de Presidencia	SI
Daniel Jaramillo Álvarez	Oficina Planeación	Asesor especializado 2	SI

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

Liliana Valenzuela	Oficina Planeación	Profesional 3	SI
Ivonne L. Beltran	Oficina Planeación	Profesional 3	SI
Luis F. Jimenez	Oficina Planeación	Profesional Máster 2	SI
Juan D. Bernal	Oficina de Planeación	Profesional Senior 2	SI
Martha Milena Ramirez	Oficina de Planeación	Profesional 4	SI
Angélica Becerra O.	Oficina de Planeación	Profesional Senior 3	SI

2. DESARROLLO DE LOS TEMAS

2.1. Orden del día.

- Verificación del quórum.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Informe avance Plan Estratégico Institucional – PEI T2
- Informe avance Plan de acción 2021 T12 2021.
- Resultados y análisis FURAG
- Propositiones y varios.

Luego de la verificación del quorum, se da inicio al Comité, con la lectura y aprobación del orden del día.

2.2. Informe avance Plan Estratégico Institucional – PEI T2 2021

Inicia la profesional Ivonne Lorena Beltrán de la Oficina de Planeación, presentando el avance y cumplimiento de los indicadores del segundo trimestre 2021 del Plan Estratégico Institucional y, recordando que en el primer bloque del PEI, el FNA, contribuye con su estrategia al bienestar de los colombianos, convirtiendo su ahorro en vivienda, para lo cual se cuenta con cuatro importantes indicadores que son:

- Desembolsos hipotecarios, el cual cerro a junio 30 con 3.459 desembolsos, para un porcentaje de cumplimiento del 94%.
- Valor desembolsado, a junio 30 fue de \$217.278 millones, para un porcentaje de cumplimiento del 89%.
- Recaudo por Ahorro Voluntario, cerró a 30 de junio con un valor de \$133.327 millones, para un porcentaje de cumplimiento del 80%.
- Recaudo por cesantías, a 30 de junio cerró con un valor de \$1.791.381 millones y un porcentaje de cumplimiento del 90%.

La dinámica de cada uno de estos indicadores se presenta en la gráfica No.1, donde se evidencia que, con relación al desembolso en números, en abril, mayo y junio se cumplió la meta al 100%, 83% y 85% respectivamente. Con el indicador de desembolsos, se evidencia un cumplimiento de 91%, 83% y 80% en abril mayo y junio respectivamente. Importante resaltar que la participación en desembolsos por vivienda VIS, alcanzó un porcentaje del 87% del total de créditos desembolsados en el primer semestre 2021.



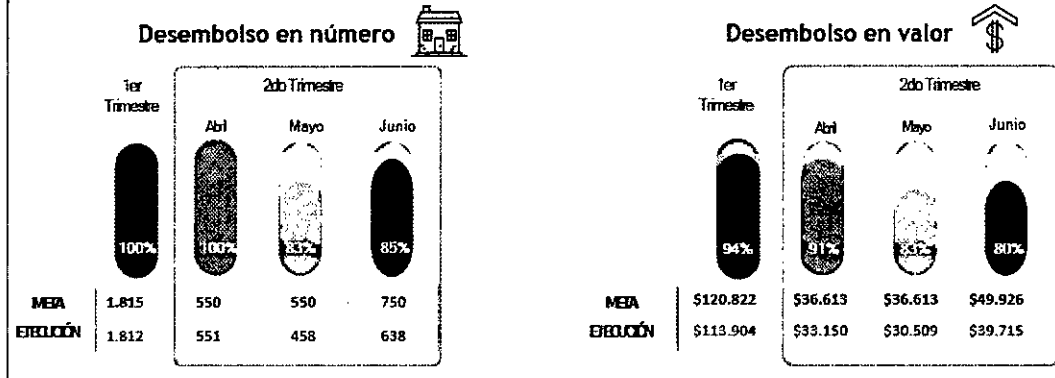
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código
GP-FO-006

GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS

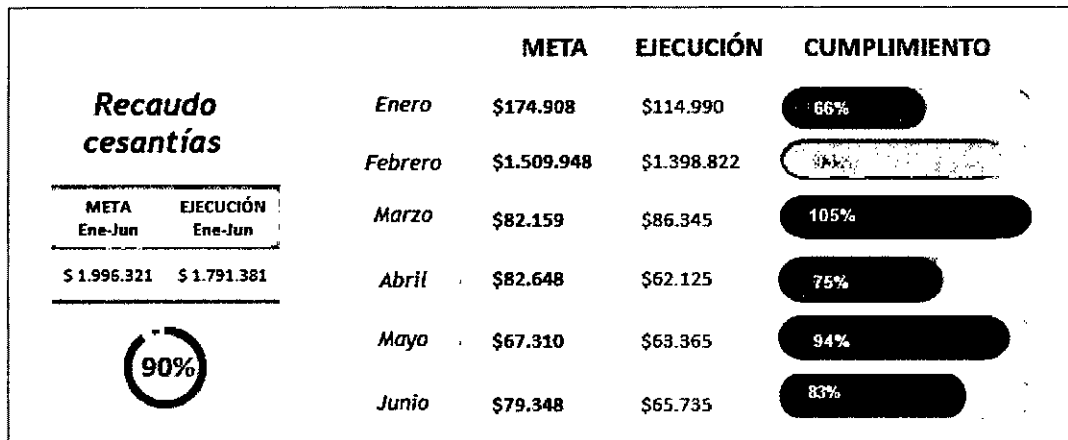
Versión: 0

Contribuimos con nuestra estrategia al bienestar de los Colombianos, convirtiendo su ahorro en vivienda



Gráfica N°1 – PEI 2021-2022 (indicador desembolsos).


Con la siguiente gráfica explica que, con relación al indicador de Recaudos de Cesantías, en abril se cumplió en un 75% al recaudar \$62.125 millones, en mayo en 94% ya que se recaudaron \$63.365 millones y en junio con un recaudo de \$65.735 se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 83%. La meta establecida para el primer semestre 2021 fue de \$1.996321 millones, por lo cual se cumplió en un 90%, al alcanzar un recaudo de \$1.791.381 millones.

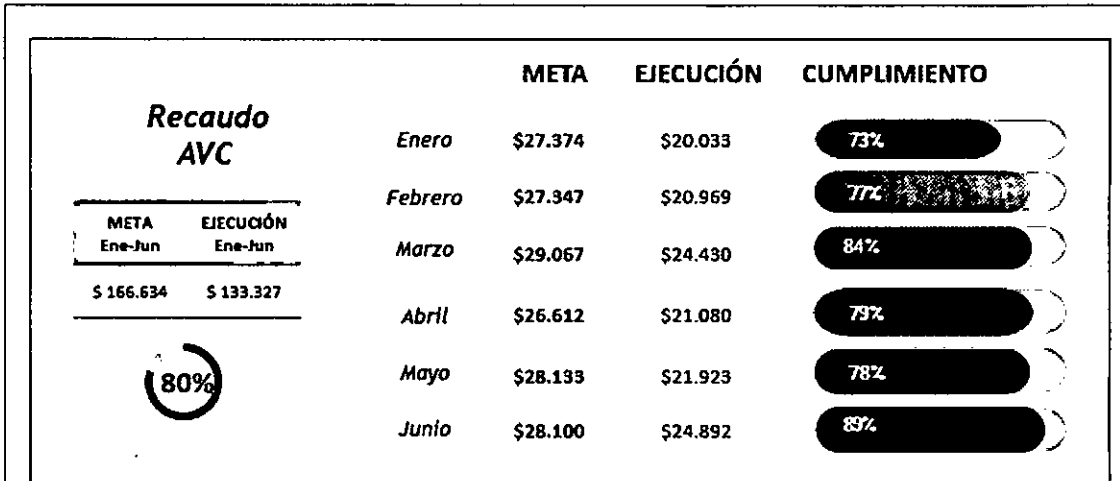


Gráfica N°2 – PEI 2021-2022 (indicador Recaudos cesantías).

Continúa la profesional Lorena Beltran presentando el indicador Recaudo AVC, el cual se cumplió en abril con un 79% al recaudar \$21.080 millones, en mayo en 78% ya que se recaudaron \$21.923 millones y en junio con un recaudo de \$24.892 se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 89%. La meta establecida para el primer semestre 2021 fue de \$166.634 millones, por lo cual se cumplió en un 80%, al alcanzar un recaudo de \$133.327 millones. Lo anterior, se evidencia en la gráfica 3:

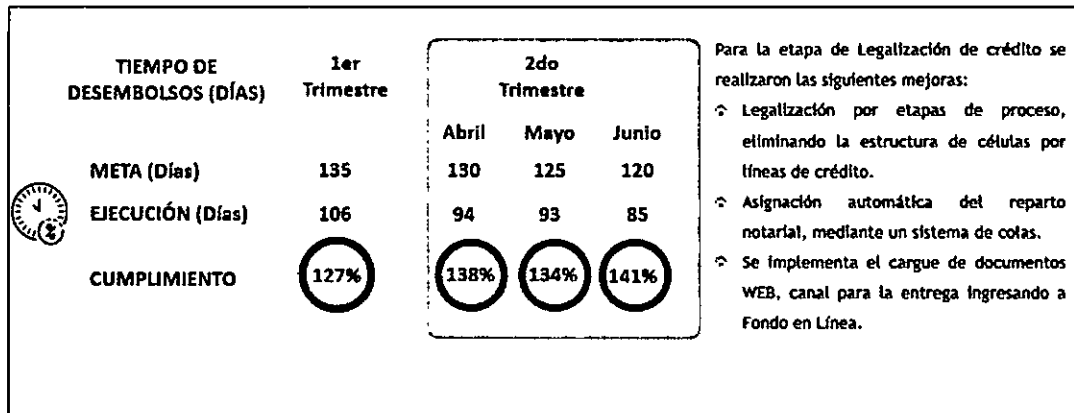
K

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0



Grafica N°3 – PEI 2021-2022 (indicador Recaudos AVC).

Con relación al eje de Efectividad Operacional, que se evidencia a través del número de días del crédito hipotecario E2E y, con el comportamiento para cada uno de los meses del segundo trimestre 2021, observamos que en abril se alcanzó una ejecución de 94 días de la fábrica de crédito, lo cual alcanzó un cumplimiento de 138%, en mayo con una ejecución de 93 días y un cumplimiento de 134% y junio la ejecución fue de 85 días con un cumplimiento de 141%. Cabe resaltar algunas implementaciones realizadas en el segundo trimestre como la eliminación de estructuras de células por líneas de crédito, entre otras, que se evidencian en la siguiente gráfica:



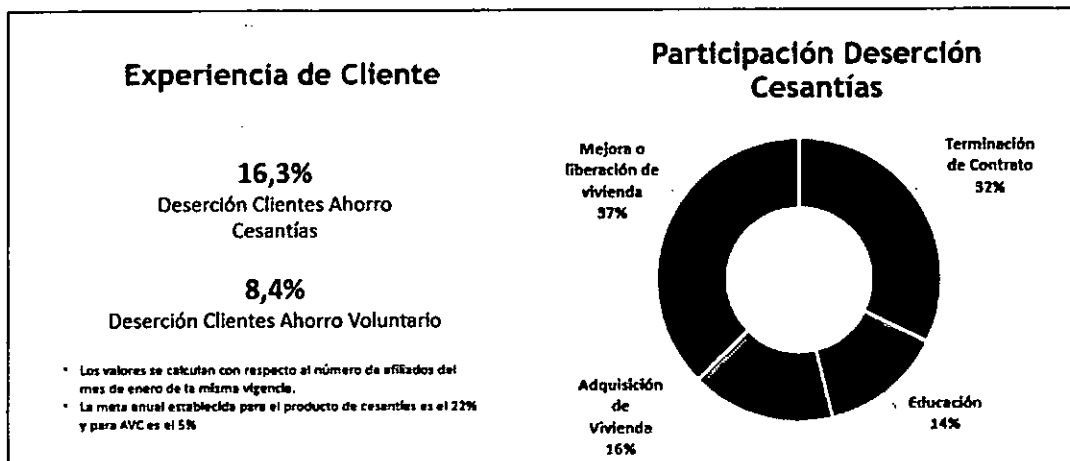
Grafica N°4 – PEI 2021-2022 (Tiempos de desembolsos).

El pilar Experiencia del cliente tiene dos indicadores orientados en la experiencia del cliente en términos de captación de Cesantías y Ahorro Voluntario Contractual – AVC, igualmente se relacionan con las metas del plan de negocios de estos dos productos:

- Deserción de clientes por Cesantías: frente a la meta, se tuvo un cumplimiento del 16.3%, de acuerdo con las siguientes tipologías de deserción: mejora de vivienda, terminación de contrato, adquisición de vivienda y educación con los porcentajes indicados en la gráfica 5.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

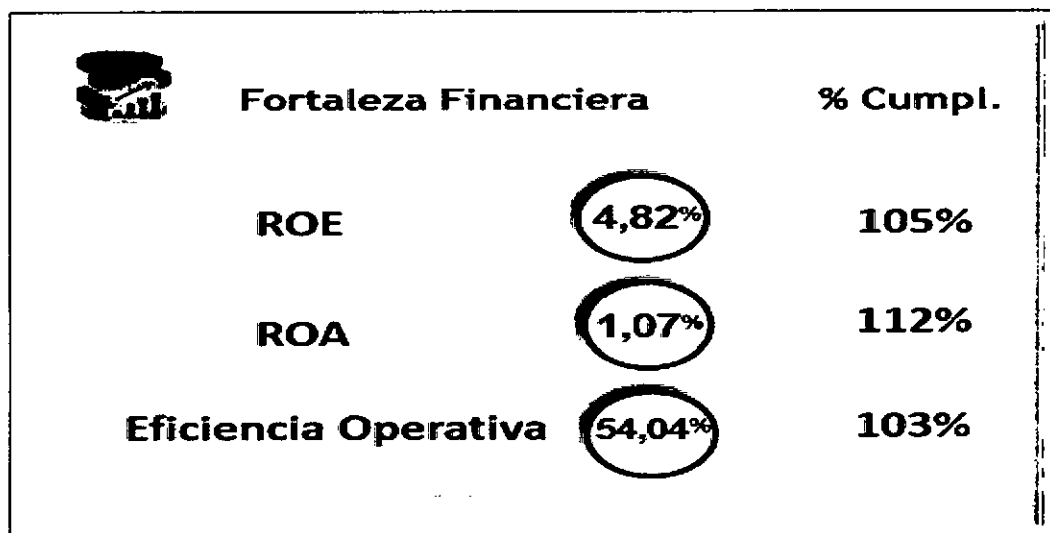
- Deserción de clientes por AVC: este indicador cerró al 30 de junio en 8.4%.



Grafica N°5 – PEI 2021-2022 (Experiencia del cliente).


Con relación al pilar de Fortaleza financiera, con el cual se espera lograr fortaleza y sostenibilidad financiera, informa y presenta con la gráfica 6 el cumplimiento de los tres indicadores del pilar así:

- ROE: a junio 30 de 2021, este indicador cerró con un porcentaje de 4.82%, y un cumplimiento del 105%.
- ROA: al corte del segundo trimestre cerro en 1.07%, con un cumplimiento del 112%.
- Efectividad operacional: alcanzó el 54.04% a junio 30 y su cumplimiento fue del 103%.

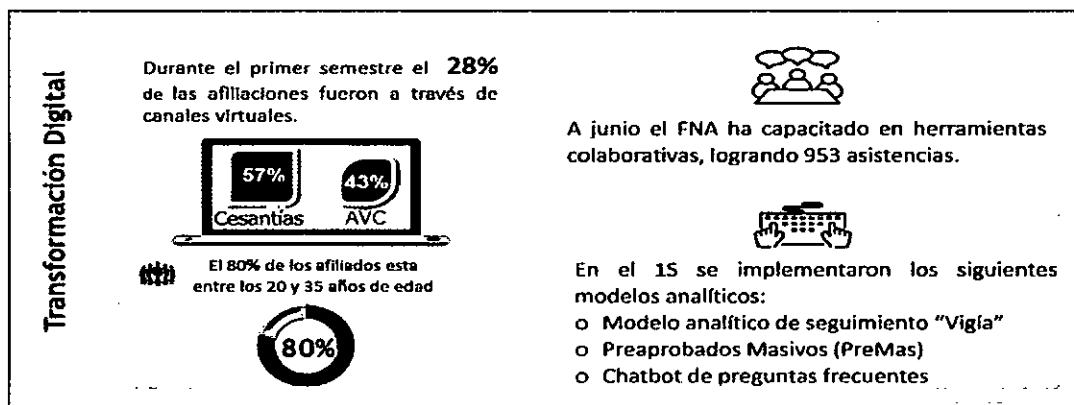


Grafica N°6 – PEI 2021-2022 (Fortaleza financiera).

9

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

Por último, el pilar de transformación digital, el cual es transversal a la entidad, con relación al indicador de afiliaciones por canales virtuales, en el segundo trimestre alcanzó un 28% de cumplimiento, siendo las afiliaciones por cesantías más frecuentes con un 57%, mientras por AVC el 43%, siendo el 80% de estos afiliados personas entre 20 y 35 años de edad. El indicador de Cultura digital la asistencia de 953, para capacitaciones en herramientas colaborativas y con relación al indicador de modelos analíticos, en el primer semestre, se logró implementar el modelo analítico de seguimiento "vigía", Preaprobados masivos (PreMas) y el Chatbot de preguntas frecuentes. El cumplimiento y avance de este pilar, se evidencia en la siguiente gráfica:

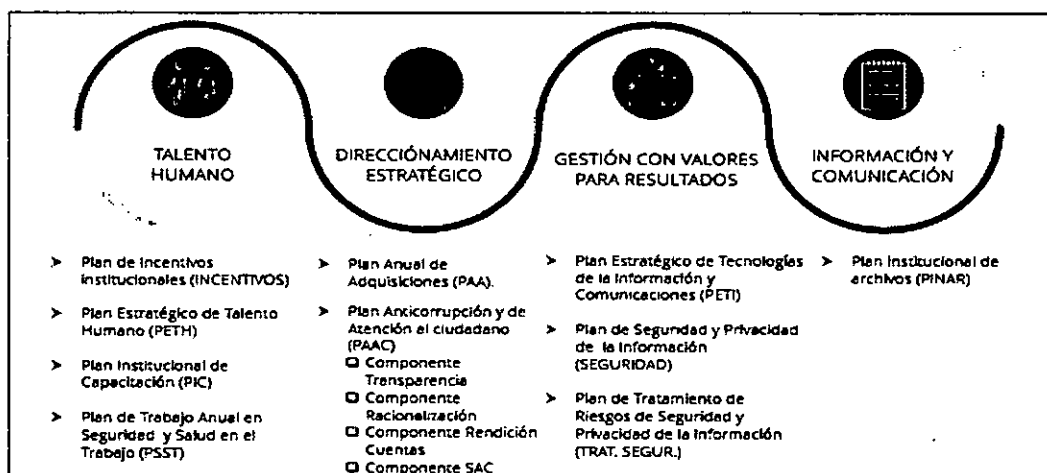


Gráfica N°7 – PEI 2021-2022 (Transformación digital).

A continuación, se pone a consideración de los miembros del comité la presentación del informe del Plan Estratégico Institucional del segundo trimestre, para su aprobación.

2.3. Informe avance Plan de acción Institucional – T2 2021

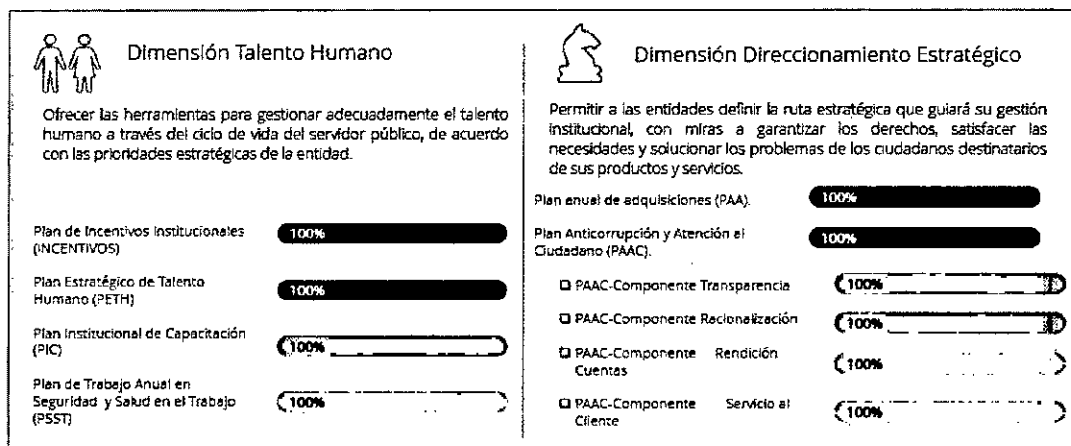
Para la presentación de este informe, se le cede la palabra a la profesional Liliana Valenzuela de la Oficina de Planeación quien inicia mostrando con la gráfica 8, los diferentes planes del decreto 612 y las diferentes dimensiones con las cuales se relacionan.



Gráfica N°8 – Planes de acción – dimensiones MIPG

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

Ya entrando en materia, continúa informando el avance y cumplimiento a los planes de acción, dando a conocer con la siguiente gráfica los planes de la dimensión de Talento Humano y Direccionamiento Estratégico con corte al segundo trimestre 2021:



Gráfica N°9 – Cumplimiento planes institucionales.

De acuerdo con la asesoría y acompañamiento que realiza la oficina de planeación se evidencia, el cumplimiento de los planes de acción de la Dimensión de Talento Humano, al corte de junio 2021:

- Plan de Incentivos: 100%
- Plan Estratégico de Talento Humano: 100%
- Plan Institucional de Capacitaciones: 100%
- Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo: 100%

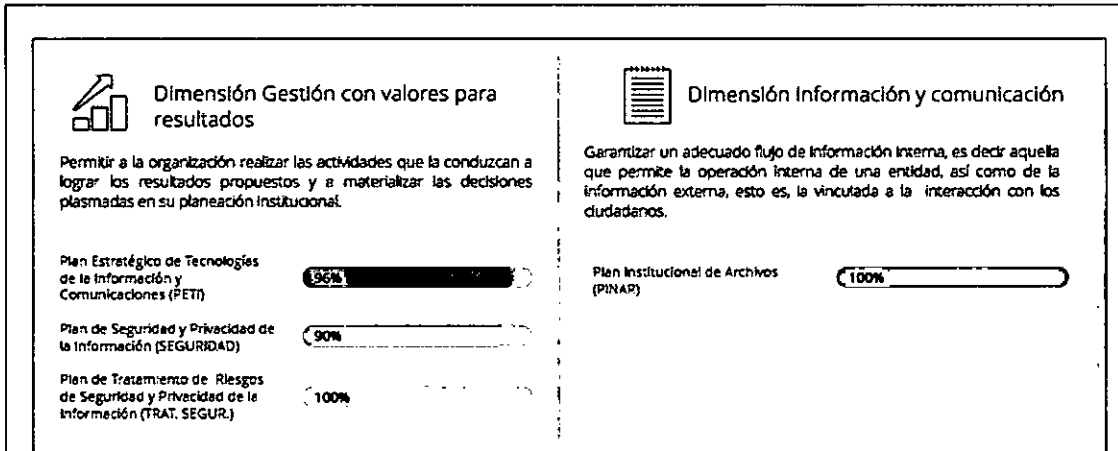
Con relación a la dimensión de Direccionamiento Estratégico, tenemos los siguientes planes y su cumplimiento al 30 de junio así:

- Plan Anual de Adquisiciones – PAA: 100%
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Este plan, consta de 5 componentes y Su cumplimiento fue del 100%, ya que el cumplimiento para cada uno de sus componentes fue el siguiente:
 - ✓ Servicio al Ciudadano – 100%
 - ✓ Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción – 100%
 - ✓ Racionalización de Trámites – 100%
 - ✓ Rendición de Cuentas y Gestión del Riesgo 100%.

Con la gráfica 10 se presenta, el cumplimiento de los planes de las dimensiones Gestión con Valores para Resultados e Información y Comunicación:

T

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0



Gráfica N°10 – Cumplimiento planes institucionales.

La gráfica anterior, presenta el cumplimiento de los planes de acción de la dimensión Gestión con Valores para resultados, al corte de marzo 2021 es el siguiente:

- Plan Estratégico de Tecnologías de la información y Comunicaciones: 82%
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información: 87%
- Plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información: 100%

A continuación, se presentan los planes de acción y acciones o proyectos que no cumplieron al 100% la meta establecida para el primer trimestre 2021:

Líder del Plan:			Luis Enrique Collante Velasquez			% Cumplimiento Plan Acción	
			Conclusiones de la Gestión Trimestre II-2021				
Nombre del Proyecto	Gerente	% Cumplimiento Plan Acción	Metas Planteadas	Estado del proyecto	Análisis del estado		
Almacenamiento bajo costo datos Estructurados y No Estructurados (Renovar Infraestructura de TI)	Henry Gomez	100%	2do TRIMESTRE 250 Tb de almacenamiento adicionales	Se desarrollo bajo el contrato 104 de 2020 finalizó la instalación y configuración de todos los elementos para el almacenamiento. Está en la fase de operación y soporte. Presenta avance de 65%. Se fueron implementados los 250 Tb, - 200 Tb para data productiva y 50 Tb para los procesos de Backup, los cuales se encuentran operativos y en proceso de migración de data desde los almacenamientos anteriores a los nuevos.	Se esta desarrollando conforme al cronograma.		
Alojar y soportar ambientes No productivos en plataformas cloud (Renovar Infraestructura de TI)	Henry Gomez	100%	1er TRIMESTRE 1 ambiente instalado 2do TRIMESTRE 2 ambientes instalados	Se desarrollo bajo el contrato 103 de 2020 finalizó la implementación del primer ambiente y se encuentra en ejecución la implementación del segundo, el cual según lo programado, se espera finalizar en el mes de jul-2021. Presenta avance de 62%.	Se esta desarrollando conforme al cronograma.		
Fortalecer el Data Center	Henry Gomez	100%		La FASE 1 DIAGNOSTICO finalizó en febrero-2021, se desarrollo bajo el contrato 104 de 2020 entregando el diagnóstico respecto al fortalecimiento del DC. La FASE 2 IMPLEMENTACIÓN no ha iniciado dado que no se ha decidido si las instalaciones del DC serán reforzadas en su estructura o se debe trasladar de sitio, de acuerdo con estudio de sismo resistencia informado por el área de administrativas.	No se presenta porcentaje de avance en el segundo trimestre dado que esta a la espera de una decisión para avanzar en la planificación de la siguiente fase del proyecto.		
Implementar y/o actualizar las herramientas tecnológicas que soportan la atención del consumidor	Álvaro Cortes	87%	Implementar el 100% de las mejoras en funcionalidades definidas	Se logro poner en producción las mejoras de Prioridad 1 (Creación de cuenta AVC, Atención de vulnerabilidades detectadas al publicar la atención al cliente en internet, Mejorar mensajes de error del sistema y de validación presentados). Las mejoras de prioridad 2 y 3 se encuentran en desarrollo, pruebas y certificación. Se pretende realizar control de cambio al proyecto para modificar la metodología a desarrollo Ágil. Presenta avance de 61%.	El proyecto se ha visto impactado por el cambio de la fabrica web y por los inconvenientes con el ambiente de pruebas, que debe estar compartido y priorizado entre los demás proyectos, mejoras correctivos e innovaciones.		

Gráfica N°11 – Cumplimiento planes institucionales – PETI.



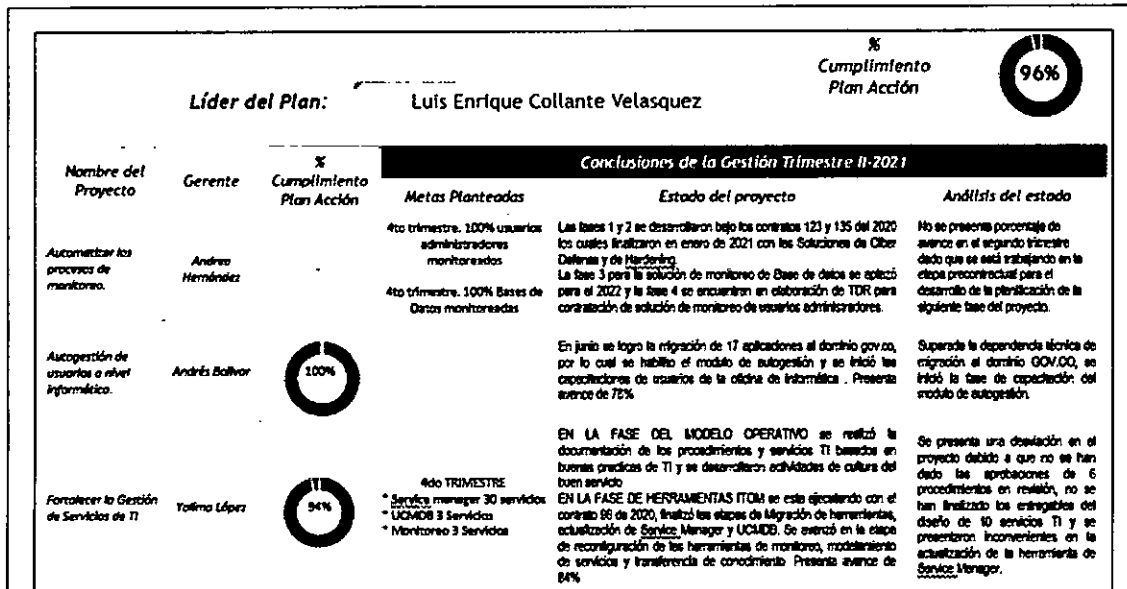
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código

GP-FO-006

GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS

Versión: 0



Gráfica N°12 – Cumplimiento planes institucionales – PETI.

Las gráficas 11 y 12 presentan los proyectos que impactan el resultado del PETI, el cual fue del 96%, por lo cual se le cede la palabra al Ingeniero Collante, con el fin de ahondar más en estas cifras, quien informa que, de los proyectos de este plan, hay tres que van al 100%, cumpliendo con todas las actividades programadas, dos ya cumplieron sus primeras fases de implementación y se encuentran en estudio la puesta en marcha de las siguientes fases, y dos se encuentran retrasados, estos son:

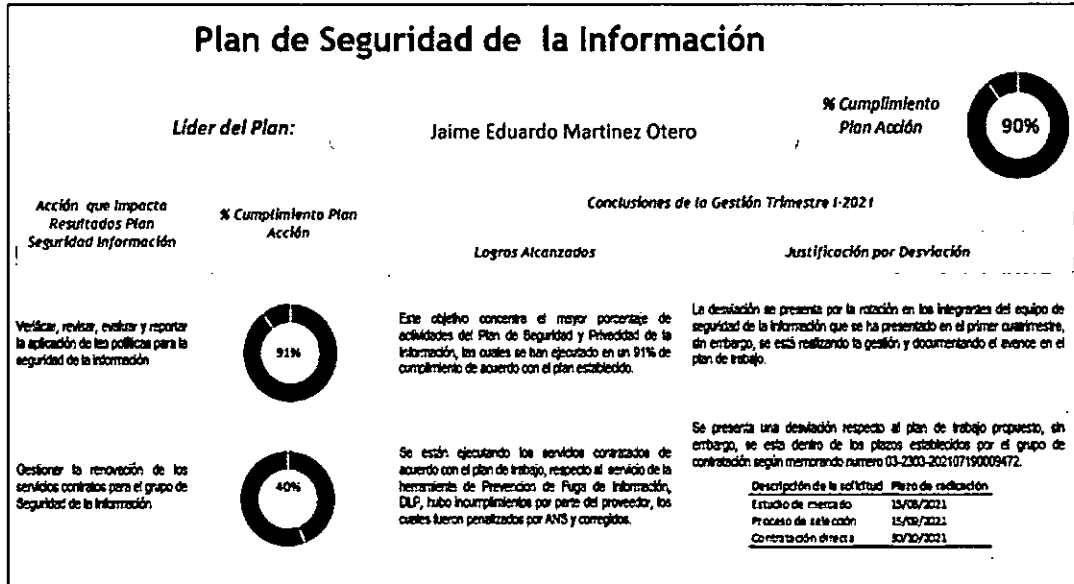
- Implementar y/o actualizar las herramientas tecnológicas que soportan la atención del consumidor financiero: Este proyecto, que busca recoger en una sola herramienta una manera integral de atender al consumidor financiero cuando se acerque de forma presencial a los puntos de atención o remota por medio de los asesores comerciales de la fuerza externa, se encuentra en un 87% de cumplimiento al corte de 30 de junio, y la razón por la que se encuentra retrasado en el cumplimiento de las metas, de acuerdo a lo informado por el ingeniero Collante, tiene que ver con el cambio de la fábrica de desarrollo en los meses de febrero y marzo, y porque adicionalmente se decidió cambiar el esquema de ejecución del proyecto de un desarrollo tradicional a uno más ágil, para lo cual era necesario la aprobación del comité de control de cambios, generando retrasos adicionales al proyecto.
- Fortalecer la Gestión de Servicios de TI: Este proyecto, que se encuentra un poco desviado, se encuentra en un porcentaje de cumplimiento del 94%, tiene dos grandes alcances, uno es la implementación de una caja de herramientas automáticas ITOM, que permiten hacer el monitoreo de toda la infraestructura tecnológica, el cual se espera terminar en el mes de octubre, el otro alcance es una fase de modelo operativo para la revisión de todos los procesos del área de tecnología, con el fin de que sean desplegados como servicios, se viene trabajando de la mano de la Oficina de Planeación y se espera poner al día para el próximo seguimiento.

Continuando con los planes que se encuentran con una desviación en el cumplimiento de sus metas, se encuentra el plan de Seguridad y Privacidad de la Información, liderado por el Dr.

T

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

Jaime Eduardo Martínez, a quien se le da la palabra para que informe a los miembros del comité, las causales de la desviación de dos de las acciones de este plan que se encuentra en un porcentaje de avance del 90%, como se evidencia en la siguiente gráfica:



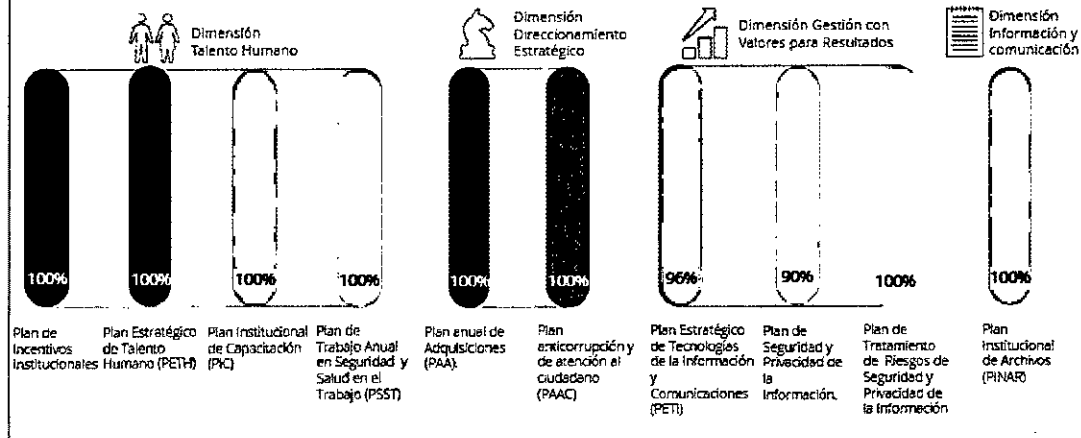
Gráfica N°13 – Cumplimiento planes institucionales – Seguridad y Privacidad de la Información.

Las acciones que presentan desviación son las siguientes:

- Verificar, revisar, evaluar y reportar la aplicación de las políticas para la seguridad de la información: Con un cumplimiento a corte de 30 de junio del 91%, ya que el objetivo era tener una mayor actividad a nivel de seguridad y privacidad de la información, que permitiera una mayor tranquilidad dentro de los planes establecidos y dentro de la parte normativa, que vincula al FNA como una entidad financiera.
- Gestionar la renovación de los servicios contratos para el grupo de Seguridad de la Información: con un avance del 40% al segundo trimestre 2021 en el cual se vienen ejecutando los diferentes servicios que se han contratado de acuerdo con el plan de trabajo establecido, incluyendo el tema de fuga de información (DLP), en cual hubo incumplimientos por parte del proveedor, lo que ha retrasado la acción; no obstante, se realizaron se hicieron las correcciones correctivas de acuerdo con los ANS.

En resumen, el consolidado y cumplimiento de cada uno de los planes de acción del decreto 612 de 2018 se presenta en la gráfica 14, el cual será publicado en la página web de la entidad, como cumplimiento a la ley de transparencia 1712:

Cumplimiento - Resumen Corte Trimestre II- 2021



Gráfica N°14 – Cumplimiento planes institucionales

- Plan de Incentivos: 100%
- Plan Estratégico de Talento Humano: 100%
- Plan Institucional de Capacitaciones: 100%
- Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo: 100%
- Plan Anual de Adquisiciones – PAA: 100%
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: 100%
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI: 96%
- Plan de Seguridad y privacidad de la Información: 90%
- Plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información: 100%
- Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR: 100%

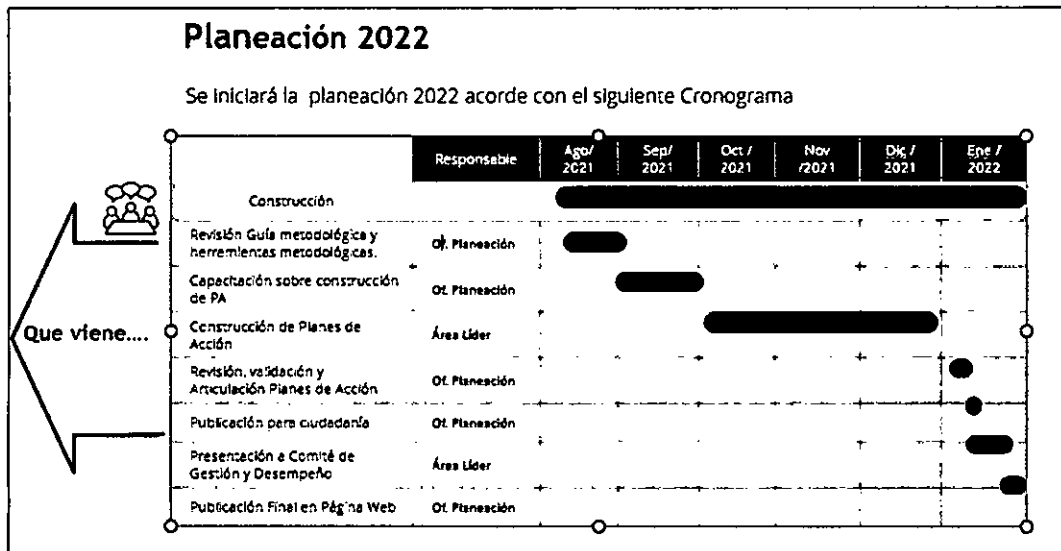
Desde la Oficina de Planeación, se tienen las siguientes observaciones con relación a los planes de acción:

- Cumplimiento general del Plan de Acción Trimestre-II de 98,6%, comparado con el cumplimiento de Trimestre-I anterior de 87.3%, se observa un mayor avance en el desarrollo de la gestión de los Planes de Acción, observando igualmente avance en la ejecución de la mayoría de las actividades rezagadas en del primer trimestre.
- Respecto a Buenas Prácticas en la Gestión de Planeación Institucional, se incorporan metodologías ágiles en la gestión de proyectos de Informática, soportadas en herramientas tecnológicas de estas metodologías y que podrían ser utilizadas para otro tipo de proyectos a nivel institucional.
- Para el monitoreo y seguimiento del Plan de Seguridad de la Información y Tratamiento de Riesgos se hace como prueba piloto a través de la Herramienta NOVASEC, permitiendo: flexibilización en las metodologías de planeación, la autogestión de estos planes y el aseguramiento y monitoreo de la gestión.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

- Acorde con los resultados del FURAG se debe asegurar la inclusión (documentación) de las actividades que se están realizando o se van a realizar en la vigencia 2021 para el cierre de brechas de acuerdo con estos resultados.

Para finalizar, la profesional Liliana Valenzuela presenta a los miembros del comité, el cronograma para la planeación 2022, el cual estará en línea con la generación del presupuesto de la entidad, e iniciará en el mes de agosto con la revisión de la guía y herramientas metodológicas y su finalización será con la publicación en la página web del FNA del Plan de Acción Institucional en el mes de enero de 2022, como se presenta en la siguiente gráfica:



Gráfica N°15 – Cronograma planeación 2022.

2.4. Resultados y análisis FURAG 2020

Para iniciar este punto, se realiza una contextualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, recordándoles a los asistentes, que este modelo, de acuerdo al decreto 1499 de 2017, se debe implementar en las entidades del estado, con el fin de que estas sepan como planear y dirigir su gestión, resolviendo principalmente los problemas y necesidades de los ciudadanos, su implementación, se debe realizar a través de 7 dimensiones y 19 políticas, las cuales se detallan en el cuadro 1, donde se evidencia igualmente que de estas políticas hay tres que no son aplicables al FNA, las cuales son: Gestión Estratégica de Talento Humano, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público y Mejora normativa y que a partir de la última versión del modelo, se incluyó la política de Compras y Contratación.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código
GP-FO-006

GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS

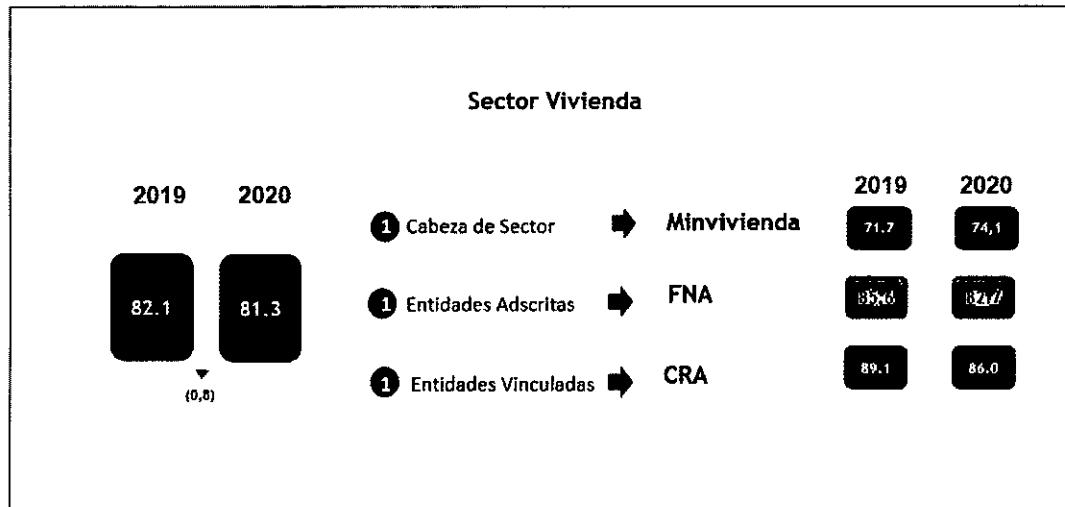
Versión: 0

Dimensión	Política Institucional de Gestión y Desempeño
1ª Dimensión: Talento Humano	Política de Gestión Estratégica del Talento Humano (N/A FNA) Política de Integridad
2ª Dimensión: Direcciónamiento Estratégico y Planeación	Política de Planeación institucional Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público (N/A FNA) Política de Compras y Contratación Pública (Nueva 2021) Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos Política de Servicio al ciudadano
3ª Dimensión: Gestión con valores para resultados	Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública Política de Racionalización de trámites Política Gobierno Digital Política de Seguridad Digital Política de Defensa Jurídica Política Mejora Normativa (N/A FNA)
4ª Dimensión: Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
5ª Dimensión: Información y Comunicación	Política Gestión Documental (Política de Archivos y Gestión Documental) Política de Gestión de la Información Estadística
6ª Dimensión: Gestión del Conocimiento e Innovación	Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación
7ª Dimensión: Control Interno	Política de Control Interno

Cuadro N°1 – Dimensiones y Políticas MIPG

Se continúa recordando, que MIPG, es evaluado anualmente por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFFP, a través de la herramienta FURAG (Formulario único de rendición y avance a la gestión), en los meses de febrero y marzo y, se evalúa el periodo inmediatamente anterior. FURAG, arroja un puntaje o un Índice de Desempeño Institucional (IDI), el cual mide el grado de orientación que tienen las entidades hacia la eficiencia, la eficacia y la calidad.

Para el periodo evaluado (2020), el FNA aún hacía parte del sector vivienda, por lo cual fue calificado dentro de este. En la siguiente gráfica, podemos observar el puntaje consolidado del sector vivienda, de las entidades que lo integran y el comparativo con la gestión 2019.



Gráfica N°16 – Índice Desempeño Institucional Sector Vivienda

4

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

Como se observa, el puntaje obtenido por el sector en la gestión 2020 fue de 81,3, el cual decreció en 0,8 al compararlo con el puntaje obtenido en la gestión 2019 que fue de 82,1. Así mismo se puede observar que de las tres entidades que componen el sector, El Ministerio de Vivienda fue la única que aumento su desempeño, sin embargo, este se encuentra por debajo de las dos entidades adscritas (FNA y CRA).

Teniendo en cuenta que actualmente, el FNA hace parte del sector Hacienda, se realizó un listado de las 24 entidades (gráfica 17) de este sector a las cuales les aplica MIPG y que presentaron la evaluación, con el fin de hacer un comparativo e identificar el puesto ocupado por el FNA, dentro del mismo.



Gráfica N°17 – Índice Desempeño Institucional Sector Vivienda.

El listado de entidades presentado en la gráfica anterior evidencia que la entidad del sector Hacienda que obtuvo el mayor Índice de Desempeño Institucional fue la Superintendencia Financiera de Colombia con un puntaje de 99,5, la cual puede ser un referente de mejores prácticas. El puntaje obtenido por el FNA se ubica dentro de este listado en el puesto 16.

A nivel nacional, el FNA ocupó el puesto 74 dentro del universo de las 147 entidades de la rama ejecutiva del orden nacional que presentaron la evaluación de FURAG.

Se continúa presentando los resultados del sector Hacienda por Dimensiones, donde se puede evidenciar con la gráfica 18 que en la gran mayoría de las dimensiones el mejor puntaje lo obtuvo la Superintendencia Financiera, a excepción de la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, en la cual, el Instituto colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior obtuvo un mayor desempeño.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código
GP-FO-006

GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS

Versión: 0

ENTIDADES	IX	Talento Humano	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Gestión con Valores para Resultados	Evaluación de Resultados	Información y Comunicación	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Control Interno
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	99.5	98.7	94.9	99.2	96.8	99.0	98.5	98.9
INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA RIVERA"	98.5	92.7	98.2	99.0	94.9	98.4	98.3	97.7
FONDET - FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.	98.4	98.6	94.8	98.4	86.9	97.9	98.5	98.6
UGPP - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	98.1	93.4	91.0	98.1	92.2	95.8	98.1	98.2
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	95.0	94.6	80.6	96.4	93.8	88.5	98.4	95.1
FONDO NACIONAL DEL AHORRO	82,7	76,0	77,0	85,9	77,2	84,8	77,0	81,4

Cuadro N°2 – Mejores resultados por dimensión – Sector Hacienda.

Con relación a las políticas de MIPG, de las 5 entidades con mejor desempeño del sector Hacienda, igualmente en la mayoría de estas el mejor puntaje lo obtuvo la Superfinanciera, a excepción de las dimensiones Planeación Institucional, Seguridad Digital, Servicio al ciudadano y Participación Ciudadana. Algunos puntajes fueron compartidos entre varias entidades del sector, como es el caso de la política Mejora Normativa, en la cual el máximo puntaje lo obtuvieron 4 entidades del sector, incluyendo al FNA, importante resaltar que este puntaje (87.7), fue el máximo puntaje a nivel nacional. Lo anterior, se evidencia en el cuadro 3:

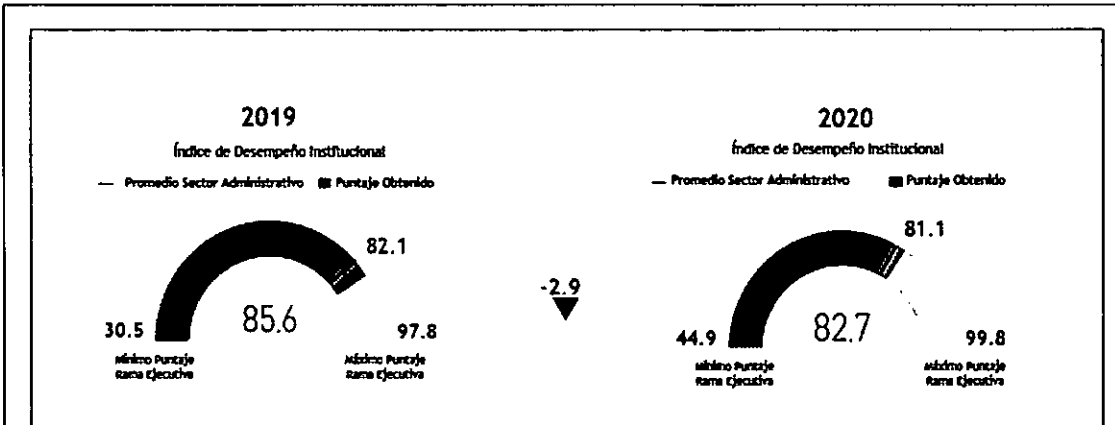
ENTIDAD	Integridad	Planeación Ins.	Fort. Organizac	Gobierno Digital	Seguridad Digital	Defensa Jurídica	Transparencia	Servicio al Ciudadano	R. de trámites	P. Ciudadana	Seguimiento y Evaluación	Gestión Documental	Gestión Conocimiento	Control Interno	Gestión Estadística
Superintendencia Financiera de Colombia	98.0	96.1	90.0	98.5	98.3	87.7	99.0	98.6	98.3	98.7	96.8	98.9	98.5	98.9	98.0
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Rivera"	85.9	98.3	86.8	98.4	94.8	83.6	98.5	98.7	94.3	98.8	94.9	97.6	98.3	97.7	96.3
Fondetex - Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	98.3	94.8	89.2	93.9	98.6	87.7	98.1	94.1		98.1	86.9	90.1	98.5	98.6	89.8
UGPP - Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	85.2	91.9	90.0	90.0	93.6	82.0	94.9	95.5	85.8	95.4	92.2	96.9	98.1	98.2	96.5
Positiva Compañía de Seguros S.A.	90.9	80.6	89.2	87.8	98.9	87.7	88.4	92.3	85.8	83.0	93.8	78.1	98.4	95.1	96.2
FONDO NACIONAL DEL AHORRO	75,5	77,0	85,0	84,1	85,5	87,7	85,0	91,3	82,1	76,5	77,2	81,4	77,0	81,4	96,2

Cuadro N°3 – Mejores resultados por política – Sector Hacienda.

Para informar a los miembros del comité sobre los resultados del FNA, se presenta la siguiente gráfica, donde se observa el Índice de Desempeño Institucional en la evaluación de la vigencia 2020 fue de 82,7, el cual tuvo un decrecimiento de 2.9 al compararlo con el puntaje obtenido en la vigencia 2019 que fue de 85,6. El puntaje mínimo de las entidades de la rama Ejecutiva fue de 44.9 y el máximo puntaje lo obtuvo el Ministerio de Educación Nacional con 99,8.

X

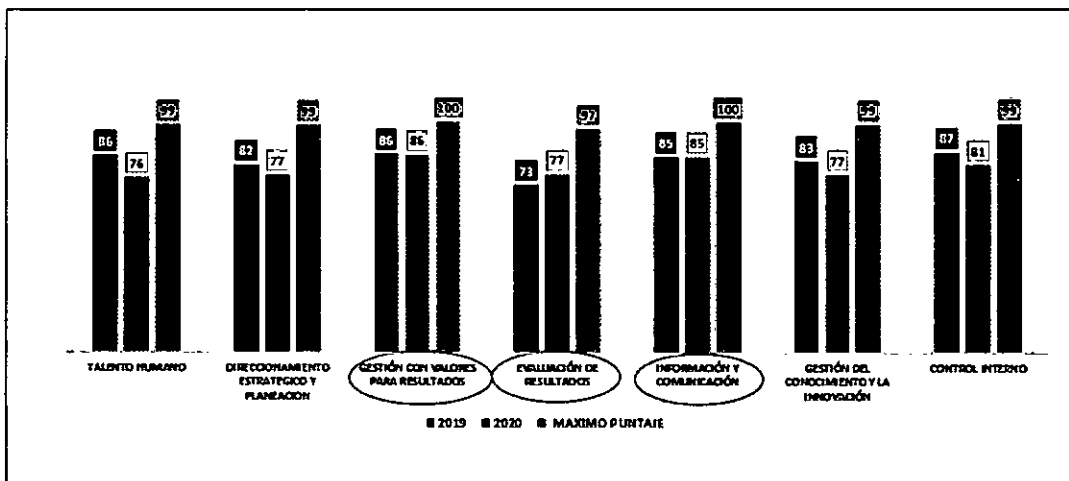
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0



Gráfica N°18 – Índice Desempeño Institucional FNA

Se evidencia igualmente en la gráfica anterior, que el FNA a pesar de su decrecimiento, aun se encuentra por encima del promedio de las entidades del sector administrativo, el cual fue en el periodo 2020 de 81,1.

El resultado o desempeño por dimensiones del FNA, se evidencia en la gráfica 19, donde se observa que con relación a la gestión 2019, tres de estas se mantuvieron o aumentaron su desempeño, estas son: Gestión con valores para resultados, Evaluación de resultados e Información y comunicación con los puntajes de 86, 77 y 85 respectivamente.



Gráfica N°19 – Índice Desempeño por dimensiones - FNA

Con relación al resultado obtenido por el FNA en cada una de las políticas del modelo, en la gráfica siguiente, ubicadas por orden de mayor a menor puntaje se observa que los desempeños mas sobresalientes son en su orden de las políticas de Gestión de la Información estadística con 96.2, Servicio al ciudadano 91.3 y Defensa Jurídica 87.7. Las policías con el desempeño mas bajo fueron en su orden: Integridad con 75.5, Participación Ciudadana 76.5 y Gestión del Conocimiento y la Innovación que obtuvo un puntaje de 77,0.



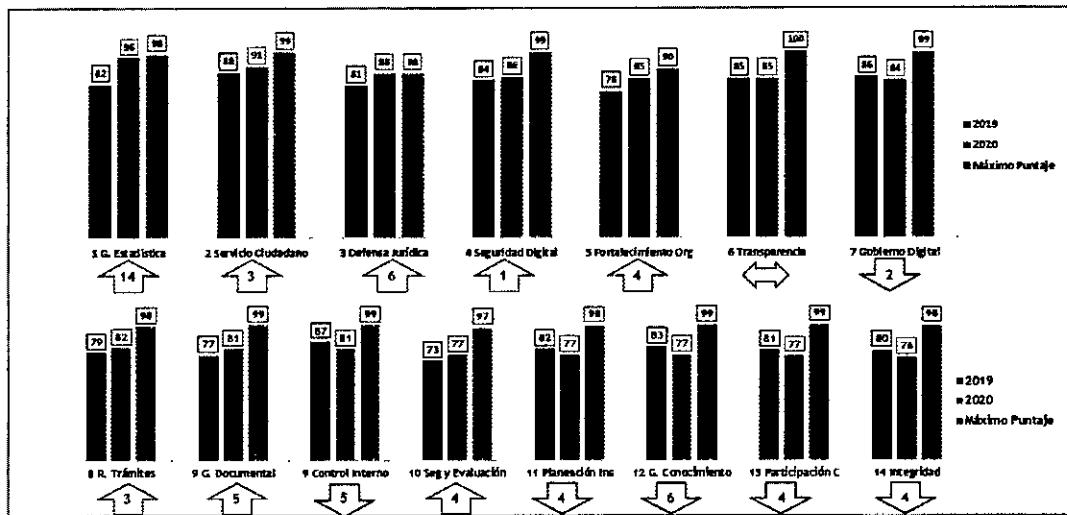
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código

GP-FO-006

GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS

Versión: 0



Gráfica N°20 - Índice Desempeño por políticas - FNA

Así mismo, se evidencia en la gráfica 20 que las políticas que mas aumentaron de un período al otro son Gestión de la Información Estadística, Defensa jurídica y Fortalecimiento Organizacional, las cuales aumentaron en mas de 14, 6 y 4 puntos respectivamente, mientras que la política que tuvo un mayor decrecimiento fue Gestión del Conocimiento y la Innovación, disminuyendo en más de 6 puntos, con relación a la gestión 2019.

El Dr. Elkin Marín interviene y pregunta cuales fueron los motivos por los cuales estas políticas bajaron su desempeño con relación a la vigencia anterior. A lo que el Dr. Kennicher responde informando que una vez consultado el puntaje obtenido por el FNA, se toma el formulario y se analizan cada una de las respuestas dadas a las más de 450 preguntas que este contiene, comparando con las respuesta del año anterior e identificando cuales son las brechas o actividades que la entidad debe implementar para el fortalecimiento de cada una de las políticas, luego se realizaron unas mesas de trabajo con los líderes, con el fin de informar esas brechas identificadas. Seguidamente, el Dr. Hector León jefe de la Oficina d Control Interno, interviene y comenta que el informe que genera Función Pública incluye unas recomendaciones con las cuales viene trabando la Oficina de Planeación, y que se llevaron a las mesas de trabajo antes mencionadas, con el fin de definir cuales pueden ser implementadas, a mediano y corto plazo con el fin de mejorar el Índice de desempeño Institucional.

Por ultimo y corroborando lo antes mencionado por el Dr. Kennicher y el Dr. Hector León, se informa la gestión realizada por la Oficina de Planeación frente a los resultados FURAG Vigencia 2020:

- Identificación de las brechas comparando resultados 2019-2020 por parte de la Oficina de Planeación.
- Mas de 19 Mesas de Trabajo con los líderes y equipos de apoyo para socializar resultados y análisis de brechas identificadas.
- Identificación o establecimiento de Actividades para cierre de brechas por parte de los Líderes y equipos de trabajo.
- Remisión del Análisis detallado a los líderes de los Planes de Acción

9

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

- Inclusión de las actividades en los Planes de Acción Anuales 2021 - 2022.

Se somete a aprobación por los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, los resultados y análisis de la evaluación FURAG.

2.5. Actualización Instrumentos Archivísticos

En este punto, se le cede la palabra a la Dra. Liliana García, jefe de la División Administrativa, quien inicia comentando que con el fin de dar continuidad a los compromisos adquiridos por el Archivo General de la Nación de actualización de las políticas e instrumentos archivísticos del FNA, se trae para la aprobación del comité, los siguientes documentos: Programa de Gestión Documental y Modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos. Luego, la Dra. Liliana le cede la palabra a la Profesional María Fernanda Nieto quien expone a que corresponde la actualización de cada uno de estos documentos así:

- Programa de Gestión Documental: en cumplimiento de La ley 594 de 2000 del archivo general de la Nación y el Decreto 1080 de 2015, las entidades deben tener y aplicar este programa, el FNA cuenta con este documento desde 2018, el cual se ha actualizado en el año 2021, de acuerdo con las necesidades que se tienen para el cumplimiento de la normatividad y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. El documento incluye las siguientes fases:
 - ✓ Fase de elaboración
 - ✓ Fase de ejecución y puesta en marcha
 - ✓ Fase de seguimiento
 - ✓ Fase de mejora - Esta fase tiene como propósito mantener los procesos y actividades de la gestión documental de la entidad en disposición continua y permanente de innovación, desarrollo y actualización.

En este programa, se formulan las metas a corto, mediano y largo plazo, teniendo como periodo del 2021 al 2024, siendo metas específicas, medibles, alcanzables y con tiempos definidos.

Con el siguiente cuadro se presenta las actualizaciones realizadas al programa de Gestión Documental en el 2021 con relación a lo que se tenía en la vigencia 2018:

PGD 2018	PGD 2021
Programa de Normalización de Formas y Formularios Electrónicos del FNA.	Programa de Normalización de Formas y Formularios Electrónicos del FNA.
Programa de Gestión de Documentos Electrónicos y Digitalizados del FNA.	Programa para la Administración de documentos Vitales, Esenciales y Especiales
Programa de Digitalización y Reprografía de documentos	Programa de Gestión de Documentos Electrónicos y Digitalizados del FNA.
Programa para la Administración de documentos Vitales, Esenciales y Especiales	Programa de aplicación de Tablas de Retención y Tablas de Valoración Documental.
Programa de auditorías al proceso de Gestión Documental	Programa Institucional de Capacitación
Programa de Capacitación y de Medición del Desempeño de Gestión Documental	

Cuadro N°4 – Programas establecidos en el PGD

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

- **Modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos:** Este documento está regulado igualmente bajo el decreto 1080 de 2015, el cual obliga a todas las entidades a tener un modelo de requisitos para gestión de documentos electrónicos, el cual muestra en detalle como la entidad va a administrar los documentos electrónicos en la herramienta de Work Manager

El objetivo de este modelo es establecer los requisitos que debe cumplir el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA del FNA para gestionar adecuadamente el acervo documental electrónico, entendiendo que este constituye un recurso valioso para la organización, y a través del cumplimiento de estos requisitos asegurar el valor probatorio de los documentos y expedientes, y su disponibilidad a lo largo de su ciclo de vida.

El FNA cuenta con este documento desde 2018 y en el periodo 2021, se realizaron las siguientes actualizaciones, presentadas en el cuadro No.5:

MRGDE 2018	MRGDE 2021
La elaboración del Modelo, esta estructurada como una guía.	Se actualiza siendo más que una guía, un Modelo exigido por el AGN
No se contemplan los requisitos funcionales y no funcionales de un SGDEA	Se realiza un autodiagnóstico para identificar el nivel de cumplimiento del actual SGDEA a lo exigido por el AGN.
	Características de expedientes y documentos electrónicos de archivo
	Se establecen metadatos mínimos para el SGDEA

Cuadro N°5 – Actualización MRGD 2021 vs 2018

El Dr. Hector de Control Interno, nuevamente interviene y solicita que explique si dentro del programa de gestión documental existe algo asociado al monitoreo, auditoría o control, para la ejecución y cumplimiento de esos programas, teniendo en cuenta que algunas entidades, en su PGD si lo tienen. La profesional Luisa Fernanda responde diciendo que las actividades de monitoreo y control se deben realizar desde las auditorías de Control Interno, con el fin de que les puedan evaluar el cumplimiento de las mismas, a lo que el Dr. Hector manifiesta que el aseguramiento no solo lo debe realizar la Oficina de Control Interno, y que de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación el esquema de las Líneas defensa de este modelo está conformada por una primera línea de defensa y es el responsable del proceso, haciendo autocontrol de los procesos que ejecuta día a día, hay una segunda línea de defensa que la deben ejecutar todas las áreas que tengan planes o programas y que manejen temas técnicos y transversales, a los cuales se les deba hacer seguimiento, en este caso actuaría como segunda línea de defensa el área de Gestión Documental y por supuesto la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa también haría seguimiento al cumplimiento de las actividades del PGD, en el cual encontraría actividades de monitoreo por parte de Gestión Documental como segunda línea de defensa. Finalmente interviene la Dra. Liliana Garcia comentando que se tendrá en cuenta la observación para presentarlo de manera independiente en la próxima actualización del PGD.

Se pone a consideración de los miembros del comité, la aprobación de la actualización de los documentos archivísticos.

✓

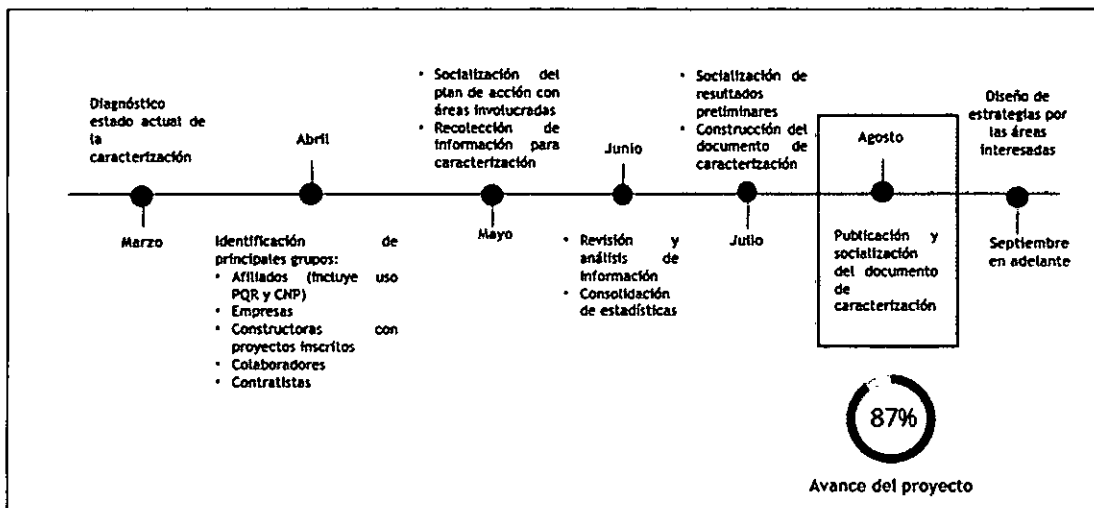
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

2.6. Propositiones y varios

2.6.1. Proyecto de caracterización de grupos de valor e interés del FNA

Este tema es presentado por la profesional Martha Milena Ramirez de la Oficina de Planeación, quien aprovecha el espacio para socializar a los miembros del comité el proyecto que se viene adelantando desde la Oficina de Planeación para la actualización de la caracterización de los usuarios de la entidad, esta acción hace parte de Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC del componente de Rendición de Cuentas. Esta actividad le permitirá al FNA identificar las particularidades de los grupos con los cuales interactúa la entidad y segmentarlos por características similares, con el desarrollo de esta actividad se le dará igualmente cumplimiento a la política de Servicio al Ciudadano y Racionalización de trámites del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. El objetivo es diseñar diferentes estrategias que permitan mejorar los servicios y trámites de la entidad y adecuar la oferta Institucional de acuerdo con las necesidades de cada uno de estos grupos, diseñar estrategias de relacionamiento para cada uno de ellos, identificar información de interés y mejorar los ejercicios de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.


Con la diapositiva siguiente presenta las diferentes etapas del proyecto, sugeridas por la guía de caracterización de usuarios del Departamento de Planeación Nacional, estas etapas iniciaron en el mes de marzo con un diagnóstico del estado de la caracterización y se espera culminar en el mes de septiembre con el diseño las áreas interesadas.



Gráfica N°21 – etapas proyecto Caracterización de usuarios.

Este proyecto se encuentra actualmente en la etapa de publicación y socialización del documento de caracterización, con un avance del 87%.

Sin presentarse comentarios adicionales por parte de los asistentes, finaliza el Comité Institucional de Gestión y Desempeño a las 3:15 p. m.


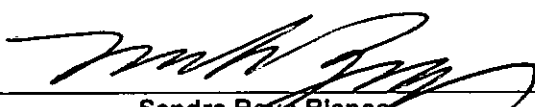
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

3. DECISIONES TOMADAS

<p>Por decisión unánime de los miembros del comité, fueron aprobados los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe cumplimiento Plan Estratégico 2T 2021 2. Informe cumplimiento Planes de acción Institucional 2T 2021 3. Informe de resultados y análisis de Evaluación FURAG vigencia 2020 4. Actualización Programa de Gestión documental 5. Actualización Modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos
--

4. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (S)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO
N/A			

REVISÓ	APROBÓ
	
<p>Kennicher Arias Roa Secretario Técnico Comité Institucional de Gestión y Desempeño</p>	<p>Sandra Royo Blanco Presidente Comité Institucional de Gestión y Desempeño</p>
Proyectó: Angelica Becerra	

